ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIVONIR S.A.

En la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, el Treinta de Enero del dos mil quince, a las 18h00, se reúnen los Accionistas de la Compañía: LIVONIR S.A., a saber:

1.- Araia Cornejo Monica Priscilla, de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de Cinco mil Acciones;

2.- Guevara González María Gabriela, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Cinco mil acciones;

3.- Mc Gann Jeanne Chavanne, de nacionalidad Estadounidense, propietaria de Dos Mil Quinientas Acciones; y

4.- Mc Gann Timothy Sean, de nacionalidad Estadounidense, propietario de Dos Mil Quinientas Acciones.

Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Quince Mil Dolares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO.- Aprobar Balance del año 2015

Preside la reunión Graf Leon Hans Christian; GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a las lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h45, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

Marjorie Aracely Morales Vera
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Graf Leon Hans Christian
Presiente Ad-Hoc de la Junta